

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

LA PRESIDENTA DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 005 de Diciembre 23 del 2014, "Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015", el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS", aprueba para la vigencia Fiscal del año 2015 en la cuantía de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$418.537.100.000.00).

Que de conformidad con el Artículo 19 del Decreto 115 del 15 de enero de 1996, "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los Presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, "...La responsabilidad de la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS o por quien éste delegue, será de los Gerentes, Presidentes o Directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante Resolución o Acuerdo, antes del primero (1º) de Febrero de cada año..."

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. para la vigencia del año 2015, por valor de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$418.537.100.000.00). Financiados con recursos propios como se detalla a continuación:

INGRESOS

1000 INGRESOS CORRIENTES	346.037.000.000
1100 INGRESOS DE EXPLOTACION	330.948.000.000
1121 Venta de Servicios - Productos	318.532.000.000
112110 Correo Nacional	289.981.000.000
112120 Correo Internacional	18.561.000.000
112130 Gastos Terminales	9.500.000.000
112140 Ventas Filatélicas	490.000.000
1122 Venta de Servicios a otras empresas	12.000.000.000
112210 Comisiones	12.000.000.000
1190 Otros ingresos de explotación	416.000.000
119010 Arrendamientos	416.000.000
1200 APORTES	15.000.000.000
1210 Aportes de la Nación	0
1220 Aportes Establecimientos Públicos Nales.	15.000.000.000
1300 OTROS INGRESOS CORRIENTES	89.000.000
1330 Otros Ingresos	89.000.000
2000 INGRESOS DE CAPITAL	1.500.000.000
2100 Recuperación Cartera	0
2300 Venta de Activos	0
2400 Rendimientos Financieros	1.500.000.000
2600 Crédito Interno	0
TOTAL INGRESOS	347.537.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	71.000.100.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	418.537.100.000

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

GASTOS

A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.853.700.000
	10000 Gastos de Personal	28.951.571.739
	11000 Servicios Personales Asociados a la Nómina	13.773.171.369
	11001 Sueldos Personal de Nómina	11.645.681.989
	11002 Prima de Navidad	250.594.930
	11003 Prima Semestral	250.594.930
	11004 Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	900.000.000
	11005 Otras Primas	726.299.520
	12000 Servicios Personales Indirectos	11.131.450.250
	12001 Remuneración Personal Supernumerario	6.564.439.920
	12002 Honorarios	4.513.804.470
	12003 Remuneración Servicios Técnicos	0
	12004 Otros Gastos por Servicios Personales	53.205.860
	13000 Contribuciones Nómina Sector Privado	3.001.769.820
	13001 Caja de Compensación Familiar	464.831.690
	13002 Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	901.932.510
	13003 Aportes de Previsión Social - Pensiones	1.018.653.180
	13004 Cesantías e Intereses de Cesantías	616.352.440
	14000 Contribuciones Nómina Sector Público	1.045.180.300
	14001 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	348.623.770
	14002 Cesantías e Intereses de Cesantías	154.088.110
	14003 Servicio Nacional de Aprendizaje	232.415.850
	14004 Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	0
	14005 Aportes de previsión Social - Pensiones	254.663.300
	14006 Aportes de Previsión Social - ATEP	55.389.270

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

20000 Gastos Generales	27.962.228.258
21000 Adquisición de Bienes	583.735.670
21001 Compra de Equipo	302.941.360
21002 Materiales y Suministros	280.794.310
22000 Adquisición de Servicios	5.826.797.208
22001 Mantenimiento	317.731.220
22002 Servicios Públicos	640.040.444
22003 Arrendamientos	88.014.643
22004 Viáticos y Gastos de Viaje	884.000.000
22005 Impresos y Publicaciones	206.278.862
22006 Comunicaciones y Transporte	82.498.267
22007 Seguros	56.000.000
22008 Bienestar Social	1.810.611.002
22009 Capacitacion	772.469.185
22010 Gastos Bancarios	794.800.000
22011 Otros Gastos Generales	174.353.585
23000 Impuestos y Multas	21.551.695.380
23001 Impuestos y Multas	21.551.695.380
30000 Transferencias Corrientes	1.939.900.003
31000 Transferencias al Sector Público	500.000.003
31001 Cuota de Auditaje Contranal	500.000.000
31002 Distribución de Dividendos	3
32000 Empresas Públicas Deptales. no Financieras	944.700.000
32001 Aporte Canales Regionales; ley 14 de 1991	944.700.000
33000 Otras Transferencias	495.200.000
33001 Sentencias	225.000.000
33002 Conciliaciones	270.200.000

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

B	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	318.312.200.000
	40000 Gastos de Comercialización	318.312.200.000
	41000 Compra de Bienes para la Venta	1.063.629.633
	41001 Estampillas	756.803.064
	41002 Carpetas y Sobres de Primer Día	306.826.569
	42000 Compra de Servicios para la Venta	317.248.570.367
	42001 Conducción Correo Aéreo - Nacional e Internacional -	14.768.582.638
	42002 Conducción Correo Terrestre	67.392.187.658
	42003 Contratistas	79.377.751.288
	42004 Gastos de Correo Internacional	414.085.551
	42005 Agencias Indirectas	7.308.894.781
	42006 Combustibles y Lubricantes	322.658.912
	42007 Arrendamiento Inmuebles	11.250.432.559
	42008 Arrendamiento Equipos y Muebles	8.925.900.472
	42009 Materiales Suministros y Equipos	12.520.611.526
	42010 Impresos y Publicaciones	2.901.154.651
	42011 Vigilancia	5.521.433.428
	42012 Seguros	3.086.400.002
	42013 Mantenimiento	9.179.288.826
	42014 Servicios Públicos	3.314.127.644
	42015 Viáticos y Gastos de Viaje	614.362.705
	42016 Comunicación y Transporte	6.949.219.302
	42017 Publicidad	6.646.043.908
	42019 Otros Gastos de Operación Comercial	48.769.082.237
	42020 Remuneración Personal Supernumerario	27.986.352.279
C	DEUDA PUBLICA	0

D GASTOS DE INVERSIÓN 18.960.000.000

► Código Postal: 110911

Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 419 9299

Línea nacional: 01 8000 111 210

RESOLUCION No. 00000001

"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Servicios Postales Nacionales S.A. en la Vigencia Fiscal de 2015."

80000 Programas de Inversión	18.960.000.000
81000 Formación Bruta de Capital	18.960.000.000
81001 Infraestructura Física y Equipamiento	18.960.000.000
81002 Servicio Postal	0
81003 Aportes e Inversiones Financieras	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	396.125.900.000
DISPONIBILIDAD FINAL	22.411.200.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	418.537.100.000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C. a los 03 de mayo de 2015


ADRIANA MARÍA BARRAGÁN LOPEZ
Presidenta

Proyectado por:
Revisado por:

Oscar Hernán Ortiz Muñoz
Alvaro Enrique Merchán Ramirez.
Esther Judith Blanco Trujillo

RESOLUCIÓN 0005

(**23 DIC 2014**)

Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015

EL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

En uso de las facultades legales y en especial la que le confiere el numeral 4° del artículo 26 del Estatuto Orgánico del Presupuesto;

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Apruébase el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las siguientes empresas para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.

02 SECTOR ELECTRICO

010 EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS S.A. E.S.P.

INGRESOS CORRIENTES	4.578.900.000
RECURSOS DE CAPITAL	67.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	547.200.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	5.193.100.000

FUNCIONAMIENTO	1.052.800.000
DISPONIBILIDAD FINAL	4.140.300.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	5.193.100.000

013 CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO S.A.

INGRESOS CORRIENTES	312.347.282.671
RECURSOS DE CAPITAL	40.624.737.027
DISPONIBILIDAD INICIAL	26.364.883.635
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	379.336.903.333

FUNCIONAMIENTO	74.758.041.992
OPERACION COMERCIAL	226.996.926.247
SERVICIO DE LA DEUDA	1.043.000.000
INVERSION	73.819.403.568
DISPONIBILIDAD FINAL	2.719.531.526
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	379.336.903.333

RESOLUCIÓN No. 0005 De 23 DIC 2014

Página 4 de 10

Continuación de la Resolución "Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015"

FUNCIONAMIENTO	2.021.900.000
OPERACION COMERCIAL	27.009.700.000
SERVICIO DE LA DEUDA	1.349.500.000
INVERSION	1.203.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	1.826.100.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	33.410.200.000
118 RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC -	
INGRESOS CORRIENTES	156.529.500.000
RECURSOS DE CAPITAL	204.300.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	32.665.200.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	189.399.000.000
FUNCIONAMIENTO	18.408.700.000
OPERACION COMERCIAL	112.574.800.000
INVERSION	56.849.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	1.566.500.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	189.399.000.000
120 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	
INGRESOS CORRIENTES	346.037.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	1.500.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	71.000.100.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	418.537.100.000
FUNCIONAMIENTO	58.853.700.000
OPERACION COMERCIAL	318.312.200.000
INVERSION	18.960.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	22.411.200.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	418.537.100.000
04 SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
050 ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A	
INGRESOS CORRIENTES	22.957.440.000
RECURSOS DE CAPITAL	32.200.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.866.800.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	25.856.440.000
FUNCIONAMIENTO	9.295.986.000
OPERACION COMERCIAL	2.814.269.000
INVERSION	11.492.985.000
DISPONIBILIDAD FINAL	2.253.200.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	25.856.440.000

RESOLUCIÓN No. 0005

De 23 DIC 2014

Página 10 de 10

Continuación de la Resolución "Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015"

13 SECTOR PRESIDENCIA

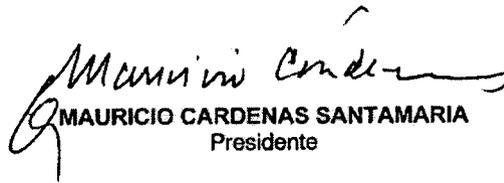
128 EMPRESA NACIONAL DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO, VIRGILIO BARCO VARGAS -SAS-

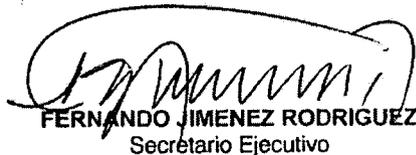
RECURSOS DE CAPITAL	16.000.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	37.474.766.825
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	53.474.766.825
FUNCIONAMIENTO	4.652.014.755
INVERSION	48.580.700.000
DISPONIBILIDAD FINAL	242.052.070
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	53.474.766.825

ARTICULO 2o. Vigencia y derogatoria. Para efectos fiscales la presente resolución rige a partir del 1° de enero de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 23 DIC 2014


MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA
Presidente


FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Secretario Ejecutivo

APROBÓ: Claudia Marcela Numa
ELABORÓ: Eddy Shirley Herreño, Mariela González Alfonso
DEPENDENCIA: Grupo de Consolidación Presupuestal